

La Sociedad Protectora de Animales se presentó como querellante contra el hombre que dejó su perros en el auto y murieron



Como informó el diario de los sanrafaelinos, el sábado pasado dos perros murieron por deshidratación por haber quedado encerrados en un auto, mientras su dueño miraba un partido de fútbol en el Parque de los Jóvenes. Sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael Sandra Carrieri, integrante de la Sociedad Protectora de Animales.

La situación fue lamentable, y de hecho muchas personas se escandalizaron al enterarse de la situación vivida. Carrieri dijo: “La ley en Argentina es muy lenta, nosotros como amantes de los animales queremos que esté preso este señor (por decirle de alguna forma), pero todo sigue su curso.

Estamos con el abogado, todavía no conseguimos un testigo, lo que no quiere decir que no nos vamos a presentar como querellantes porque lo vamos a hacer, estamos

buscando pruebas así que en estos días nos estaremos presentando como querellantes a la causa, a la denuncia que hizo la señora que hizo el video”.

Adelantó que se le va a pedir parte de su sueldo, bolsas de alimento y también que se revea su título, pues el imputado es un docente y “hay que ver si está en condiciones de dar clases”.

Frente a todo esto, se está buscando testigos. Desde la Sociedad Protectora pensaban en llevar en esa condición a la mujer que filmó la situación, pero eso no se puede ya que es la denunciante primaria del caso. “Estamos preparando todo esto, que calculo que la semana que viene estará presentando el abogado”, señaló y se mostró molesta, teniendo en cuenta que el Poder Judicial requiere más pruebas a pesar de tener nada menos que un video explícito en las manos.